

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "RAV & XAV CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015, a las 10 horas en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle OE8 número N47-254 e intersección N48, edificio Daniela del Pinar, oficina 3ª en la parroquia Chaupicruz de la ciudad de Quito se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA	Nro. Acciones	Valor suscrito y pagado
Rafael Rodrigo Villa Astudillo	1500	1.500,00
Xavier Andrés Villa Astudillo	500	500,00

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Xavier Villa Astudillo, actúa como secretario el Gerente General señor Rafael Villa Astudillo.

Por encontrarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sociedad Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

Único Punto.- Conocer y resolver los informes del Gerente General, el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2014.

Los socios aprueban el orden de día y proceden al desarrollo de la Junta.

El Gerente General y Representante Legal indica que debido a la inactividad de la empresa no hay mayor información que aclarar más que la que consta en los estados financieros.

La Junta General luego de algunas deliberaciones decide aprobar los informes del Gerente General, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2014.

Se incorpora al expediente de la compañía el acta de la presente junta de accionistas, el Informe del Gerente General y copias de los Estados Financieros

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y el presidente levanta la sesión a las 10 horas 20 minutos.

Xavier Andres Villa  
Presidente de la Junta

Rafael Villa Astudillo  
Secretario